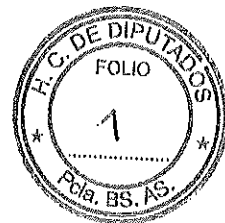




EXPTE. D- 3642 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria - Honorable Cámara de Diputados 50 Años - Nunca Más
DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
28 SEP 2026
ENTRADA

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor que de manera sostenida se viene realizando en Casa Amarilla del Almirante Guilherme Brown (conocida coloquialmente como "Casa Amarilla"), que funciona como sede del Departamento de Estudios Históricos Navales de la Armada Argentina y del Instituto Nacional Browniano, con el objetivo de mantener viva la memoria y el legado del Almirante Guillermo Brown, padre de la patria en los mares.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La Casa Amarilla del Almirante Guillermo Brown, es un espacio que constituye un importante punto de referencia para la preservación de la memoria histórica vinculada a uno de los protagonistas fundamentales de la historia argentina.

La actual Casa Amarilla fue inaugurada en 1983 como una recreación de la residencia que habitaba el Almirante Guillermo Brown. Su construcción tuvo como finalidad recuperar para la memoria nacional un espacio representativo de la vida del prócer naval. Actualmente funciona allí el Instituto Nacional Browniano y el Departamento de Estudios Históricos Navales, instituciones vinculadas a la investigación, conservación y difusión de la historia naval argentina.

Guillermo Brown ocupa un lugar central en la historia de nuestro país. De origen irlandés, llegó al Río de la Plata y desarrolló una trayectoria estrechamente vinculada a los acontecimientos fundacionales de la Nación. Su actuación al frente de la escuadra naval durante las luchas por la independencia y, posteriormente, en la defensa de los intereses nacionales, lo convirtió en una figura fundamental de nuestra historia naval.

La Casa Amarilla representa, en este sentido, mucho más que una construcción evocativa. Constituye un espacio destinado a mantener vigente la memoria de Brown y acercar su legado a las nuevas generaciones, mediante la investigación histórica, la conservación documental, la difusión cultural y la realización de actividades vinculadas con la historia naval argentina.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

En sus instalaciones se conservan y exhiben objetos relacionados con la vida del Almirante Guillermo Brown, material histórico, pinturas, maquetas y documentación, conformando un patrimonio que permite aproximarse a distintos aspectos de su trayectoria y de la historia naval argentina. Asimismo, el Instituto Nacional Browniano cuenta con una biblioteca y desarrolla actividades destinadas a investigar y difundir la vida y obra del prócer.

Preservar la memoria histórica implica no solamente conservar documentos, objetos y espacios físicos, sino también generar las condiciones para que ese patrimonio pueda ser conocido, estudiado y transmitido. En ese sentido, la labor desarrollada en Casa Amarilla contribuye a mantener presente la figura de Guillermo Brown y los valores asociados a su trayectoria, acercando su historia a estudiantes, investigadores, instituciones y a la comunidad en general.

La memoria de nuestros próceres constituye una herramienta fundamental para comprender el pasado y fortalecer la identidad colectiva. La figura de Brown forma parte de un capítulo esencial de la historia argentina, particularmente de la construcción de nuestra tradición naval y de la defensa de la soberanía nacional.

Asimismo, resulta especialmente significativo que un espacio como Casa Amarilla continúe generando actividades de carácter histórico y cultural. En 2025, por ejemplo, se realizó un acto conmemorativo por el 248° aniversario del nacimiento de Guillermo Brown, acompañado por una muestra pictórica y la participación de autoridades, representantes institucionales, familiares del Almirante y público.

Reconocer esta tarea significa valorar el compromiso de quienes trabajan cotidianamente para que la historia no quede reducida a un recuerdo del pasado, sino que pueda continuar siendo estudiada, difundida y transmitida a las generaciones futuras.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown
Casa Amarilla del Almirante Guillermo Brown

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.